

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

38971 ZARAGOZA

Doña Carmen Yuste González de Rueda, Letrada de la Administración de Justicia con cargo en el Juzgado de Primera Instancia número 20 de Zaragoza,

Por el presente, hago saber:

1- Que se ha declarado concurso el cual se sigue en este Juzgado como procedimiento concurso consecutivo número 863 de 2020.

2- Carácter del concurso: consecutivo.

3 - Fecha de declaración: 5 de octubre de 2020.

4- Deudor en concurso: Daniel Pérez Custodio, mayor de edad, soltero, de vecindad civil aragonesa, con dni 73020992-V, y con domicilio en la calle Rosas número 7, escalera izquierda, piso 4 letra c, de Zaragoza.

5- Facultades de administración: suspendidas.

6- Administración concursal: José Antonio Tomás Rubio, con dni 29089018-K, y domicilio en Paseo Independencia 22, piso séptimo, de Zaragoza, y correo electrónico joseantoniomas@rubioymoneo.com

7-Plazo de comunicación de créditos: un mes, directamente a la Administración Concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior. No se admitirán comunicaciones de crédito en el Juzgado.

8- Personación: por medio de Abogado y Procurador.

9- Dirección del Registro Público Concursal donde se insertarán las resoluciones objeto de publicidad: <https://www.publicidadconcursal.es/concursal-web/>

Zaragoza, 19 de octubre de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, Carmen Yuste González de Rueda.

ID: A200051791-1